



RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2017, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan de Formación del año 2017.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden HAP/220/2017, de 23 de febrero, por la que se publica el Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2017, según las características generales siguientes y las que se especifican en el ANEXO.

TE-0191/2017: Ergonomía y movilización de pacientes. Teruel.

ZA-0196/2017: Integración de personas con discapacidad: los medios audiovisuales como recursos y estímulo. Zaragoza.

ZA-0197/2017: Contratación laboral 2017. Zaragoza.

HU-0198/2017: Contratación laboral 2017. Huesca.

TE-0199/2017: Contratación laboral 2017. Teruel.

ZA-0207/2017: Normativa europea de control de ayudas de Estado. Zaragoza.

ZA-0218/2017: Demandas judiciales en la asistencia sanitaria. Zaragoza.

Solicitudes de participación en los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleo. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública establecerá el número de controles de asistencia en cada actividad formativa en función de su contenido, horario y metodología.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar como alumnos, durante el periodo de un año, a quienes habiendo sido admitidos para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 23 de junio de 2017.

**El Director del Instituto Aragonés,
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO**TÍTULO:** ERGONOMÍA Y MOVILIZACION DE PACIENTES**CODIGO:** TE-0191/2017**PARTICIPANTES:** Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos B, C y D.**REQUISITOS:** El día 18, cada participante deberá llevar una esterilla de ejercicios.**OBJETIVOS:** Practicar las técnicas de movilización de personas con dependencia para prevenir las lesiones**NUMERO DE PARTICIPANTES:** 15**HORAS LECTIVAS:** 6**MODALIDAD:** Presencial**FECHAS DE CELEBRACION:** De 17/10/2017 a 18/10/2017**HORARIO:** De 17:00 a 20:00 horas.**LUGAR:** CENTRO ASISTENCIAL – CENTRO DE DÍA "EL PINAR", AVDA. CENTRAL, 30, Teruel.**PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:** Hasta 22/08/2017**COORDINACION:** Cristina Javierre Miranda**CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA:** A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a las sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.**PROGRAMA:**

- Principios básicos para movilizar pacientes.
- Transferencias más frecuentes: movilización, transporte y ayuda a pacientes con limitaciones importantes de movilidad.
- Movilización de pacientes con grúa.
- Ayudas técnicas para facilitar la movilización.
- Ergonomía postural.

TÍTULO: INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO RECURSOS Y ESTIMULO

CODIGO: ZA-0196/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D, y E.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 90

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 06/11/2017 a 09/11/2017

HORARIO: De 15:15 a 18:15 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERONIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 22/08/2017

COORDINACION: Ana M.^a Asensio Burriel

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Minusvalía, discapacidad, diversidad funcional: evolución en su tratamiento y consideración.
- Las personas con capacidades diferentes en el ámbito audiovisual: de la marginalidad a la reivindicación y normalización.
- Testimonios cinematográficos y audiovisuales actuales sobre el mundo de la discapacidad y su divulgación.
- Terapias audiovisuales.

TITULO: CONTRATACION LABORAL 2017

CODIGO: ZA-0197/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Analizar el actual sistema de contratación laboral en España, incidiendo en la transmisión de la información por medios telemáticos y en la normativa de reforma laboral.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 16/10/2017 a 24/10/2017

HORARIO: Días 16 y 24 (de 15:15 a 18:15 horas) y días 17 a 19 y 23 (de 15:15 a 17:45 horas).

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 4, PASEO MARIA AGUSTIN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 22/08/2017

COORDINACION: Clemente Villanueva Sebastián

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- El contrato de trabajo: capacidad para contratar. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Información a los trabajadores y Copia Básica.
- Novedades en materia de contratación y fomento del empleo.
- Programa Fomento del Empleo de la Ley 43/2006, para la mejora del crecimiento y del empleo y otras Medidas de Fomento del Empleo.
- Modelos de contratos y comunicación de la contratación laboral a los servicios públicos de empleo. Aplicación CONTRAT@.
- El sistema RED de la Tesorería General de la Seguridad Social.

TITULO: CONTRATACION LABORAL 2017

CODIGO: HU-0198/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Analizar el actual sistema de contratación laboral en España, incidiendo en la transmisión de la información por medios telemáticos y en la normativa de reforma laboral.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 16/10/2017 a 24/10/2017

HORARIO: Días 16 y 24 (de 15:15 a 18:15 horas) y días 17 a 19 y 23 (de 15:15 a 17:45 horas).

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 22/08/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- El contrato de trabajo: capacidad para contratar. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Información a los trabajadores y Copia Básica.
- Novedades en materia de contratación y fomento del empleo.
- Programa Fomento del Empleo de la Ley 43/2006, para la mejora del crecimiento y del empleo y otras Medidas de Fomento del Empleo.
- Modelos de contratos y comunicación de la contratación laboral a los servicios públicos de empleo. Aplicación CONTRAT@.
- El sistema RED de la Tesorería General de la Seguridad Social.

TITULO: CONTRATACION LABORAL 2017

CODIGO: TE-0199/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Analizar el actual sistema de contratación laboral en España, incidiendo en la transmisión de la información por medios telemáticos y en la normativa de reforma laboral.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 16/10/2017 a 24/10/2017

HORARIO: Días 16 y 24 (de 15:15 a 18:15 horas) y días 17 a 19 y 23 (de 15:15 a 17:45 horas).

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 22/08/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- El contrato de trabajo: capacidad para contratar. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Información a los trabajadores y Copia Básica.
- Novedades en materia de contratación y fomento del empleo.
- Programa Fomento del Empleo de la Ley 43/2006, para la mejora del crecimiento y del empleo y otras Medidas de Fomento del Empleo.
- Modelos de contratos y comunicación de la contratación laboral a los servicios públicos de empleo. Aplicación CONTRAT@.
- El sistema RED de la Tesorería General de la Seguridad Social.

TITULO: NORMATIVA EUROPEA DE CONTROL DE AYUDAS DE ESTADO

CODIGO: ZA-0207/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 35

HORAS LECTIVAS: 9

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 06/11/2017 a 08/11/2017

HORARIO: Día 6 (de 09:00 a 12:00 horas) y días 7 y 8 (de 15:15 a 18:15 horas).

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 26, PLANTA SOTANO, SALA ORDESA, PASEO MARIA AGUSTIN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 22/08/2017

COORDINACION: Gabriel Navarro Molines

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Marco normativo del régimen de Ayudas de Estado
- Singularidades del concepto "Ayudas de Estado".
- Análisis práctico.

<p>TITULO: DEMANDAS JUDICIALES EN LA ASISTENCIA SANITARIA</p> <p>CODIGO: ZA-0218/2017</p> <p>PARTICIPANTES: Personal de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D, incluido personal sanitario.</p> <p>OBJETIVOS: Mejorar los conocimientos sobre la gestión de reclamaciones y demandas de carácter sanitario.</p> <p>NUMERO DE PARTICIPANTES: 32</p> <p>HORAS LECTIVAS: 12</p> <p>MODALIDAD: Presencial</p> <p>FECHAS DE CELEBRACION: De 20/11/2017 a 23/11/2017</p> <p>HORARIO: De 17:00 a 20:00 horas</p> <p>LUGAR: HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA", PLANTA 5ª, AVDA. SAN JUAN BOSCO, 15, Zaragoza.</p> <p>PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 05/10/2017</p> <p>COORDINACION: Félix Tejero Cebrián</p> <p>CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.</p> <p>PROGRAMA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Litigiosidad en la práctica sanitaria.- Responsabilidad penal y patrimonial.- Jurisprudencia.- Gestión del riesgo legal.
